

**EL PARO TE CAMBIA: LOS MECANISMOS CAUSALES DEL VOTO DE
CASTIGO EN LAS ELECCIONES GENERALES DE 1996**

Javier G. Polavieja

Estudio/Working Papers 2002/180
Octubre 2002

Javier G. Polavieja es *Research Fellow* del Nuffield College, Universidad de Oxford y Doctor Miembro del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.

Abstract

Este artículo analiza los mecanismos causales del voto de castigo al Partido Socialista en las elecciones generales de 1996 a través de la explotación estadística de la *Encuesta de Cultura Política* realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas en abril de 1995 (N=4.000). Se parte de la premisa de que las consecuencias electorales de la precariedad laboral contrastadas en un anterior trabajo (Polavieja, 2000) deben tener bases subjetivamente racionales. Los resultados del análisis sugieren que el voto de castigo podría ser explicado por la combinación de actitudes favorables al cambio sociotrópico y sentimientos de ineficacia externa del sistema político entre electores de izquierda y/o ex-votantes socialistas desempleados tras la terminación de sus contratos temporales. El primer tipo de actitudes se interpretan como el *mecanismo motor* del voto de castigo, y el segundo, como *mecanismo facilitador* del mismo. Parece, asimismo, que el voto de castigo no fue desencadenado por las condiciones materiales de los parados, sino más bien por su inestabilidad, incertidumbre y falta de perspectivas laborales en un mercado fuertemente segmentado por tipo de contrato.

Palabras clave: España, elecciones generales 1996, mercado de trabajo, precariedad laboral, voto de castigo.

Introducción¹

En un trabajo anterior (Polavieja, 2000) aplicamos un sencillo modelo analítico — que denominamos modelo de *interacción* o *mediación ideológica*— a los datos de la encuesta sobre *Cultura Política* realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas en 1995 (CIS 2154) y encontramos evidencia empírica de que los electores de izquierdas en situaciones de precariedad laboral eran más proclives a declarar su intención de votar a la oposición (tanto a Izquierda Unida, como al Partido Popular) que los electores de idénticas características ideológicas y socio-demográficas que poseían contratos indefinidos (Polavieja, 2000;2001a,cap.7). También encontramos evidencia que sugería que los electores que se posicionaban en los extremos de la escala ideológica eran más proclives a declarar su intención de abstenerse críticamente en vez de votar si se encontraban en situaciones de precariedad laboral. Estos resultados fueron interpretados como tres tipos diferentes de *voto de castigo* al partido gobernante (*castigo intra-bloques*, *castigo inter-bloques* y *castigo por abstención*).

Existe, por tanto, evidencia empírica que sugiere que la precariedad laboral asociada al segmento flexible del mercado de trabajo español pudo haber tenido efectos electorales significativos en las elecciones generales de 1996, contribuyendo a la primera victoria electoral del Partido Popular². Para *explicar* un fenómeno no basta, sin embargo, con determinar su causa, debemos además comprender los *mecanismos* que relacionan dicha causa con su efecto (Elster, 1989:8). Por eso, una vez comprobada la existencia de castigo electoral por precariedad laboral en 1996, es hora de avanzar nuestra comprensión del fenómeno analizando los posibles mecanismos causales implicados en el mismo. *¿Qué tipo de actitudes políticas desencadenaron el voto de castigo? ¿Qué tipo de experiencias laborales produjeron dichas actitudes? ¿Cómo, en definitiva, podemos explicar la asociación empírica que observamos entre tener una posición inestable en el mercado de trabajo*

¹ Este artículo resume parte de los argumentos y modelos estadísticos desarrollados en J.G. Polavieja, 2001a. *Insiders and outsiders. Structure and consciousness effects of labour market de-regulation in Spain (1987-1997)*. Tesis Doctoral. Madrid: Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.

² Victoria que ha sido interpretada como la inauguración de un nuevo ciclo político (González, 1996; González y Garrido, 1999)

español y castigar al PSOE en 1996? Contestar a estas preguntas es el objetivo fundamental de este trabajo.

El trabajo se divide en cuatro partes. En la primera parte se presenta el modelo analítico y las principales hipótesis de investigación. El argumento principal es que la experiencia de la precariedad en el segmento flexible del mercado de trabajo español puede provocar un cambio en las actitudes políticas de los electores y que es este cambio en las actitudes el que proporciona las bases subjetivamente racionales del voto de castigo al Partido Socialista. Se propone, además, que los factores “objetivos” desencadenantes del voto de castigo podrían tener más que ver con los elementos que podríamos denominar “*prospectivos*” de la precariedad laboral (inestabilidad, incertidumbre y falta de perspectivas laborales) que con la privación económica asociada al desempleo.

En la segunda parte se analiza la relación entre precariedad laboral y cambio actitudinal, contrastándose las siguientes dos hipótesis: (1) que la precariedad laboral genera insatisfacción con respecto a la situación general del país —*insatisfacción sociotrópica*—, favoreciendo, en consecuencia, el deseo de que dicha situación cambie, y (2) que la precariedad laboral produce o refuerza sentimientos de *ineficacia externa* del sistema político. La relación entre ambos tipos de respuesta actitudinal es también analizada en esta sección.

En la tercera parte se contrasta la hipótesis de que el cambio en este tipo de actitudes políticas puede efectivamente explicar, tanto el voto de castigo *intra-bloques* (que votantes ideológicamente afines al Partido Socialista voten a Izquierda Unida), como el voto de castigo *inter-bloques* (que votantes ideológicamente afines al Partido Socialista voten al Partido Popular).

Por último, en la cuarta parte del artículo se contrasta la hipótesis de que los efectos electorales de la precariedad laboral no son desencadenados por la privación económica, sino por la inestabilidad, incertidumbre y falta de perspectivas propias de las experiencias laborales en el segmento flexible del mercado de trabajo español. El trabajo termina con una discusión de los principales resultados.

El análisis empírico está basado en la explotación estadística de datos individuales provenientes de la *Encuesta de Cultura Política del Centro de Investigaciones Sociológicas* (ECP), realizada en abril de 1995 sobre una muestra de casi 4.000 entrevistados. La ECP incluye 1.600 asalariados y 409 desempleados con experiencia laboral previa³. A modo fundamentalmente ilustrativo, y con el fin de aportar mayor significado a los coeficientes de los modelos estadísticos, presentamos asimismo a lo largo de este trabajo citas originales obtenidas de diversos grupos de discusión realizados con trabajadores manuales residentes en el área metropolitana de Madrid y en diferentes situaciones laborales⁴.

El modelo analítico: el voto de castigo como voto subjetivamente racional

Se parte de la premisa de que la relación entre precariedad laboral y castigo electoral comprobada en Polavieja (2000) debe responder a mecanismos *subjetivamente racionales*⁵. Por mecanismos subjetivamente racionales entendemos aquellos que llevan a los electores a elegir una determinada opción política atendiendo a sus propias actitudes, opiniones y criterios políticos. Así, un voto subjetivamente racional sería simplemente aquél que se muestra acorde con las actitudes y criterios subjetivos de los electores. Suponer que el voto de castigo al Partido Socialista en 1996 respondió a mecanismos subjetivamente racionales implica, por tanto, entender que existieron diferencias en las opiniones y actitudes políticas de los electores según fuese su posición en el mercado de trabajo español o, dicho en otras

³ De entre los entrevistados con empleo asalariado, 778 poseen un contrato indefinido y 413 un contrato temporal. 282 de los 409 desempleados con experiencia laboral previa declararon encontrarse sin empleo por la finalización de un contrato temporal, mientras que sólo 127 de los 409 desempleados con experiencia laboral declararon haber tenido un contrato indefinido en su último empleo.

⁴ Estos grupos fueron realizados entre febrero y julio de 1997, gracias al apoyo financiero del Programa Nacional de Estudios Sociales y Económicos del Consejo Interministerial de Ciencia y Tecnología, en el marco del proyecto (SEC96-0703) “Los resultados políticos del ciclo económico, de las políticas y del desempleo”, dirigido por José María Maravall. Para más detalles sobre los grupos, véase: Polavieja (2001a, cap.5).

⁵ En términos weberianos, podríamos decir que estos mecanismos subjetivamente racionales vendrían a proporcionar la *adecuación de sentido* de la acción *típica* analizada (i.e. el acto de castigar electoralmente al Partido Socialista). Sin racionalidad subjetiva (sin *adecuación de sentido*), el fenómeno de castigo electoral al Partido Socialista no podría ser *explicado* en sentido estricto, encontrándonos en ese caso ante una mera “*probabilidad estadística no susceptible de comprensión*” (Weber, 1992[1922]:11).

palabras, que el voto de castigo se produjo *porque* la precariedad laboral fue capaz de provocar un cambio en las actitudes políticas de los electores (como sugiere la viñeta 1).

Viñeta 1. Precariedad laboral y cambio actitudinal

-Entrevistador: Desde que estáis en paro, ¿creéis que eso ha afectado a cómo veis la política, cómo veis a los partidos políticos? ¿Creéis que el paro puede afectar a vuestro comportamiento?

-A: (...) A mí políticamente me ha cambiado. O sea, lo he visto mucho más real y menos ideológico. (...)

-F: Pero es que se ve... yo creo, que la vida en general se ve de otra forma, en todos los órdenes.

-M: Te cambia todo.

-J: Y cómo se ve la política y todo. Sí, se ve diferente.

-P: El paro te afecta mucho y te hace ver...

-L: Te cambia.

-P: Exactamente.

Fuente: Extractos obtenidos de entrevistas originales en grupo realizadas con trabajadores manuales desempleados tras la finalización de sus contratos temporales y trabajadores manuales desempleados tras la finalización de sus contratos indefinidos. Las iniciales de los entrevistados son ficticias. Madrid (1997). (Polavieja, 2001a).

Partir de la premisa de la racionalidad subjetiva del voto de castigo podría parecer algo aventurado, si se tiene en cuenta que el voto de castigo por precariedad laboral contrastado por el modelo de interacción se caracteriza precisamente por ser un voto contrario a lo que cabría suponer dada la ubicación de los electores en la escala izquierda-derecha. El ejemplo más claro en este sentido es el del voto de castigo que llamamos *interbloques*, consistente en castigar al partido gobernante votando a un partido de la oposición situado en un bloque ideológico distinto al del elector que castiga (y al del partido castigado). La evidencia empírica sugiere que, en las elecciones de 1996, los electores de izquierdas en situaciones de precariedad laboral fueron más proclives a dar su voto al Partido Popular que los electores de izquierdas de similares características socio-demográficas pero con contratos permanentes (Polavieja, 2000:63-6). ¿Qué mecanismos subjetivamente racionales pudieron haber llevado a estos electores a votar a un partido situado en un bloque ideológico que no era el suyo?

En su análisis de las actitudes políticas de los desempleados en el Reino Unido, Marshall y sus colaboradores concluyeron que la respuesta actitudinal típica a la experiencia del paro en el caso británico se caracterizaba por ser una combinación de actitudes de

desaprobación del orden socio-económico y desafección política⁶ (Marshall *et al.*, 1988:223-4). El análisis original de tipo cualitativo del material aportado por seis grupos de discusión realizados en 1997 con trabajadores manuales en diferentes situaciones laborales y residentes en el área metropolitana de Madrid arroja resultados consistentes con las conclusiones de Marshall. La respuesta típica a la precariedad laboral encontrada en las opiniones de estos entrevistados parece efectivamente ser una mezcla de dos tipos de actitudes: (1) deseo de cambio de la situación social y económica general del país⁷ y (2) desconfianza con respecto a la capacidad del sistema político para promover dicho cambio⁸ (Polavieja, 2001a,cap.7). Creemos que este tipo de actitudes podrían estar detrás del voto de castigo observado en las elecciones generales españolas de 1996. El deseo de cambio —lo que podríamos denominar *insatisfacción sociotrópica*— actuaría como *mecanismo motor* del voto de castigo, mientras que la desconfianza con respecto a la capacidad del sistema —lo que llamaremos en adelante sentimientos de *ineficacia externa*— actuaría como *mecanismo facilitador* del mismo.

Para emitir un voto de castigo *intra-bloques* (es decir, que los electores de izquierdas castiguen al PSOE, en el gobierno, votando a Izquierda Unida), podría bastar con la *insatisfacción sociotrópica* o deseo de cambio (el mecanismo motor). Sin embargo, creemos que para el castigo *inter-bloques* (es decir, que los electores de izquierdas castiguen al PSOE, en el gobierno, votando al Partido Popular) probablemente se necesitaría, además, de algún tipo de actitud que redujese los costes subjetivos de votar a un partido situado en un bloque ideológico diferente al del propio elector, y es aquí donde los sentimientos de *ineficacia externa* podrían jugar un papel crucial.

⁶ La hipótesis de que la experiencia de la precariedad laboral, y en particular el desempleo, produce desafección política es una hipótesis bien conocida en la literatura sobre el tema. Véase, por ejemplo: Jahoda, Lazarsfeld y Zeizel (1972); Schlozman y Verba (1979); Marshall *et al.* (1988); Gaskell y Smith (1981:190); Feather (1982); Gallie (1993); Paugam (1998).

⁷ Según se desprende, tanto del análisis de Marshall, como de nuestro análisis cualitativo, el deseo de cambio promovido por el paro se expresa de forma “*sociotrópica*”, es decir, como deseo de cambio de la sociedad en general. No extraña que las expresiones políticas de las demandas y expectativas personales se formulen en términos colectivos.

⁸ Un problema importante de este tipo de análisis cualitativo es que, a pesar de la enorme riqueza de significado que aporta, es incapaz de responder a cuestiones de inferencia. ¿Cómo son de representativas las opiniones de los trabajadores entrevistados? ¿Podemos extrapolar conclusiones válidas para el conjunto de la población a partir de las mismas? Nos tememos que no. El análisis cualitativo es un interesante complemento, pero creemos que no puede ser un sustituto, del análisis cuantitativo.

Cabe suponer que los electores calculan los costes de votar al Partido Popular en vez de votar al Partido Socialista en el gobierno atendiendo al riesgo comparativo de equivocarse tomando una u otra opción. El argumento es que, para un votante de izquierdas, el riesgo comparativo de equivocarse votando a la derecha se reducirá cuanto mayor sea la insatisfacción sociotrópica o deseo de cambio (cuanto mayor es el deseo de cambio, mayor es el riesgo de equivocarse votando al gobierno) y cuanto menor sea la identificación ideológica con los partidos contendientes. Los sentimientos de ineficacia externa facilitarían el voto *inter-bloques* al generar la sensación de que todos los partidos son similares (en este caso, similarmente incompetentes), reduciendo así las diferencias percibidas entre las distancias ideológicas que separan al PP del PSOE. Si estas diferencias se reducen, los costes del voto inter-ideológico también se reducen. Las preferencias electorales podrían así independizarse con mayor facilidad (menos costes subjetivos) de la ubicación ideológica de los votantes⁹.

De confirmarse estas hipótesis, el voto de castigo, incluido el castigo *inter-bloques*, podría explicarse atendiendo a las actitudes de los electores. Las bases subjetivamente racionales del fenómeno de castigo quedarían así confirmadas, con lo que se respetaría el principio metodológico de la acción intencional, principio que establece que toda relación entre características sociológicas y comportamiento individual “*debe operar a través de la intervención de una orientación de la acción por parte del actor*” (Coleman, 1986:1314;1990:13-8; Weakliem y Heath, 1999:184-5; Weber, 1992[1922]:5-18).

¿Qué tipo de experiencias en el mercado de trabajo desencadenan el voto de castigo?

En diversos trabajos se han relacionado las consecuencias políticas del desempleo con la situación económica de los desempleados (Boix, 1996:241-6;1998:150; Maravall, 1997:95-8; Maravall y Fraile, 1998:25-6;2000:27-9). El argumento principal es que los efectos políticos del desempleo en España podrían haber sido “limitados” porque, tanto el Estado de

⁹ En el llamado *modelo interacción* defendido por Polavieja (2000), el voto de castigo se define precisamente por ser el resultado de una decisión donde la ideología del elector pesa menos (Polavieja, 2000:73).

bienestar, como la familia, proporcionan una red de seguridad material que alivia las consecuencias económicas de estar en paro. Nótese que en el fondo de este argumento subyace una hipótesis que podríamos llamar “materialista”, puesto que se supone que si la familia (o el Estado) no proporcionara bienestar material a los desempleados, la privación económica de éstos acabaría teniendo importantes consecuencias políticas¹⁰.

Sabemos que la mayoría de los *outsiders* españoles viven en unidades familiares donde el cabeza de familia tiene un contrato indefinido, por lo que una perspectiva familiar sobre el problema de la segmentación laboral por tipo de contrato ofrece una imagen menos dramática que una perspectiva individual¹¹ (Polavieja, 2001a,cap.1; Maravall y Fraile, 2000:21). Creemos, sin embargo, que extraer de estos datos la conclusión de que la precariedad laboral no debe generar demasiado malestar porque sus consecuencias económicas son amortiguadas por los ingresos familiares, supone ignorar la dimensión *prospectiva* del fenómeno¹². La incertidumbre y falta de perspectivas de futuro en un contexto de inestabilidad laboral puede ser una importante fuente de malestar psicológico. Este malestar podría tener consecuencias políticas con independencia de que los individuos se encuentren económicamente arropados por sus familias.

Tenemos ya por tanto un conjunto de hipótesis que pueden entrelazarse en una narración causal algo más precisa. Contrastar esta narración causal implica: 1) aportar evidencia empírica de que existe una conexión entre la precariedad laboral y la insatisfacción sociotrópica; 2) aportar evidencia empírica de que existe una conexión entre la precariedad laboral y los sentimientos de ineficacia externa; 3) demostrar que este tipo de actitudes desencadenaron el voto de castigo observado en las elecciones de 1996; y 4) demostrar que dicho voto de castigo por precariedad laboral no dependió de los ingresos familiares. Restringimos el análisis a los casos de castigo *intra-bloques* (castigo al PSOE votando a

¹⁰ Nótese que este tipo de argumentación es contrafactual. ¿Qué quiere decir exactamente que las consecuencias políticas del desempleo hayan sido ‘limitadas’? ¿Limitadas con respecto a qué?

¹¹ Sobre la importancia de las familias como instituciones proveedoras de bienestar material en los países del sur de Europa, desde una perspectiva comparada dentro de la Unión Europea, véase: Gallie y Paugam (2000a;2000b); Gallie, Jacobs y Paugam (2000); Bison y Esping-Andersen (2000).

¹² Argumentos similares tendientes a destacar el papel jugado por los cálculos *prospectivos* en los efectos socio-políticos de la posición de clase pueden encontrarse en Evans (1993) y en Sorensen (2000).

Izquierda Unida) y castigo *inter-bloques* (castigo al PSOE votando al Partido Popular). Razones metodológicas y de espacio aconsejan dejar el análisis del castigo por abstención crítica para otra ocasión (Polavieja, 2001a:252).

Efectos de la precariedad laboral sobre las actitudes políticas

En esta sección se contrastan dos hipótesis: (1) que existe una conexión entre precariedad laboral e insatisfacción sociotrópica o deseo de cambio en la situación general del país y (2) que existe también una asociación entre precariedad laboral y sentimientos de ineficacia externa. Además, se explora la relación que existe entre ambos tipos de respuesta subjetiva con el fin de dilucidar si la insatisfacción sociotrópica y los sentimientos de ineficacia externa son actitudes que están asociadas entre sí, o si, por el contrario, son respuestas diferentes al mismo tipo de experiencias laborales. Proponemos, para finalizar, una tipología de posibles respuestas actitudinales a la precariedad laboral que será introducida posteriormente en los modelos de voto de castigo con el fin de contrastar la hipótesis de que éste tiene bases subjetivamente racionales y que, por tanto, puede ser explicado por las diferencias en las actitudes políticas de *insiders* y *outsiders*.

Precariedad laboral y actitudes con respecto al cambio

La encuesta sobre *Cultura Política* del Centro de Investigaciones Sociológicas nos permite contrastar hasta qué punto las experiencias laborales en el segmento flexible del mercado de trabajo español provocaron o intensificaron actitudes favorables al cambio sociotrópico. La ECP incluye una cuestión tipo Likert en el que se pide a los encuestados que den su opinión sobre “*la sociedad en la que vivimos*”. Se les ofrece las siguientes opciones: 1. “Está bien tal como está”; 2. “Puede mejorarse con pequeños cambios”; 3. “Necesita reformas profundas”; 4. “Debe cambiarse radicalmente”.

Las respuestas a este indicador han sido correlacionadas con las respuestas a varias preguntas sobre actitudes de la ECP y hemos encontrado las correlaciones más altas precisamente con aquellos indicadores que implican una evaluación de la situación política. La correlación más alta encontrada corresponde con un indicador de evaluaciones retrospectivas de los gobiernos socialistas (-.39). Cuánto peor son las evaluaciones de los gobiernos socialistas, más favorables son las actitudes con respecto al cambio de “la sociedad en la que vivimos”. La segunda correlación más alta corresponde con las evaluaciones de la situación política actual (-.34). De nuevo, cuánto más bajas las evaluaciones de la situación política, más alto el deseo de cambio. Podemos, a partir de estos resultados, interpretar sin peligro que el indicador analizado captura diferentes intensidades de deseo de cambio socio-político, un medidor razonable de lo que hemos denominado *insatisfacción sociotrópica*.

Las respuestas categóricas ordenadas como las que se ofrecen en el indicador de deseo de cambio sociotrópico de la ECP no son fácilmente modelables usando regresiones de mínimos cuadrados ordinarios porque la naturaleza de la variable respuesta no es de intervalos (no puede, por tanto, asumirse que la distancia entre cada valor sea homogénea, especialmente cuando la variable tiene sólo cuatro valores). Utilizar una regresión logística multinomial tampoco resulta del todo apropiado porque este tipo de modelos no tiene en cuenta la naturaleza ordenada de la variable dependiente (i.e. un modelo multinomial no usaría toda la información recogida en la variable). Por eso, con el fin de contrastar la hipótesis de que la precariedad laboral refuerza las actitudes favorables al cambio sociotrópico utilizando el indicador de la ECP, hemos ajustado a los datos lo que se conoce como ecuaciones logit ordinales (*ordinal logit*). Las ecuaciones logit ordinales son una extensión de los modelos logísticos de respuesta binaria mucho más apropiados para modelar respuestas de tipo Likert que las regresiones lineales o las multinomiales (Greene, 1990; Liao, 1994). La interpretación de los coeficientes estimados en estos modelos no difiere de la interpretación de los coeficientes de un modelo logit (para los aspectos estadísticos más técnicos ver: Liao, 1994:37-48).

La tabla 1 muestra los resultados de ajustar tres ecuaciones logit ordinales a las respuestas al indicador de deseo de cambio sociotrópico de la ECP. El primer modelo (modelo A) controla por la edad, el sexo, la clase y la situación del entrevistado en el

mercado de trabajo. La clase ocupacional se ha codificado en todos los modelos de este trabajo según el esquema de clases de Goldthorpe (Erikson y Goldthorpe, 1992). La posición en el mercado de trabajo se ha codificado mediante una variable de 4 valores. El valor de referencia (valor 0) corresponde a los trabajadores empleados con contrato indefinido, el valor 1, a los trabajadores temporales, el valor 2, a los trabajadores desempleados cuyo último trabajo ha sido con contrato temporal, y el valor 3, a los desempleados cuyo último trabajo ha sido con contrato indefinido. Por tanto, el valor 0, corresponde a los *insiders*, y los valores 1, 2 y 3 a diferentes formas de ser un *outsider* en el mercado de trabajo español. Esta codificación va a ser utilizada en el resto de los modelos estadísticos de este trabajo (incluidos los modelos de voto). Su principal ventaja es que nos permite un análisis más detallado de los efectos políticos de la precariedad laboral que la codificación dicotómica usada en Polavieja (2000) —en donde las tres categorías de *outsider* se fundían en una—. A cambio de detalle, perdemos con esta codificación cierta capacidad de inferencia, sobre todo en lo que se refiere al valor correspondiente a los trabajadores desempleados provenientes de contratos indefinidos ya que, dadas las características del mercado de trabajo español y el tamaño muestral, esta categoría recoge muy pocos casos¹³.

El modelo A predice que las actitudes a favor del cambio dependen de la clase y de la situación en el mercado de trabajo de los electores, controlando por edad y sexo. El modelo A sugiere que los profesionales de la llamada clase de servicio de Goldthorpe (altos profesionales, managers y directivos) eran significativamente más favorables al cambio que el resto de los trabajadores¹⁴. El modelo A también sugiere que las actitudes favorables al cambio eran significativamente más comunes entre los ciudadanos desempleados, ya provinieran de contratos temporales o de contratos indefinidos. No encontramos, sin embargo, efectos para los trabajadores temporales con empleo. Las actitudes favorables al cambio sociotrópico parecen estar asociadas con la experiencia del paro, más que con el empleo temporal.

¹³ La ECP sólo recoge 127 casos de desempleados cuyo último empleo era indefinido, lo cuál supone un 8 por ciento de la población activa de la muestra y un 30 por ciento del *stock* de población desempleada.

¹⁴ Esto no debería sorprender si tenemos en cuenta que la variable dependiente capta las actitudes con respecto al cambio socio-político, como se ha explicado, cuando el PSOE aún gobernaba. La clase de servicio, como se sabe, es más proclive a votar a la derecha (véase: Polavieja 2001b).

Tabla 1. Regresiones logit ordinales: actitudes frente al cambio sociotrópico

<i>Variables explicativas</i>	<i>Modelo A</i>		<i>Modelo B</i>		<i>Modelo C</i>	
	Coef. Logit	Sig.	Coef. logit	Sig.	Coef. logit	Sig.
Edad	.003	n.s.	.003	n.s.	.003	n.s.
Mujer	.12	n.s.	.11	n.s.	.13	n.s.
Clase →(<i>Ref. Profesionales</i>)						
Intermedia	-.37	**	-.38	***	-.38	***
Manual Cualificada	-.38	**	-.36	**	-.35	**
Manual no Cualificada	-.30	**	-.31	**	-.31	**
Posición en el mercado de trabajo →(<i>Ref. Contrato permanente</i>)						
Empleado temporal	.18	n.s.	.18	n.s.	.19	n.s.
Desempleado (anteriormente temporal)	.54	****	.54	****	.54	****
Desempleado (anteriormente permanente)	.40	**	.39	**	.35	*
Ideología (izquierda-derecha)			.07	**	.08	***
Ideología al cuadrado (extremismo)					.035	****
<i>(Parámetros anciliares)</i>						
_Cut1		-3.00		-3.07		-2.93
_Cut2		-.40		-.46		-.31
_Cut3		2.18		2.13		2.29
Número de observaciones →		1481		1481		1481
LR Chi ² →		(8)23.85		(9)30.10		(10)40.46
Prob> Chi ² →		0.0024		0.0004		0.0000
(Log) verosimilitud →		-1604.9645		-1601.8378		-1596.656

***significatividad ≤ 0.001

****significatividad ≤ 0.01

**significatividad ≤ 0.05

*significatividad ≤ 0.10

Fuente: ECP, 1995 (calculados por el autor).

El modelo B añade un efecto lineal de la ideología, medida a través de la escala izquierda-derecha, al modelo A. El modelo B es consistente con la interpretación de que la variable dependiente está políticamente “contaminada”, puesto que sugiere que las actitudes a favor del cambio son más intensas cuanto más de derechas sean los encuestados (en 1995, estos encuestados eran lógicamente más favorables al cambio político). Cabe, sin embargo, ser escéptico con la idea de que el efecto de la ideología sea lineal. En realidad, parece más plausible esperar una relación curvilínea y convexa entre la ideología y las actitudes favorables al cambio, según la cual los individuos situados más hacia los extremos del espectro ideológico muestren mayor deseo de cambio que los individuos más moderados. El modelo C contrasta esta hipótesis frente al modelo B. Como el coeficiente del término cuadrático es positivo y altamente significativo, puede concluirse que los datos refuerzan la

hipótesis de una relación curvilínea y convexa entre la ideología y la variable respuesta¹⁵. El modelo C ofrece una mejor representación de los datos que el modelo B. Lo que el modelo C sugiere es que hay un efecto de la ideología (cuánto más de derechas, más favorable se es al cambio) y del extremismo político¹⁶ (cuánto más extremista, más favorable se es al cambio). El modelo C también confirma que los desempleados eran más proclives al cambio, cualquiera que fuera su ubicación ideológica¹⁷ (los provenientes del empleo estable a un nivel del 93 por ciento de confianza).

En resumen, encontramos una asociación empírica entre estar desempleado y tener actitudes favorables al cambio de “*la sociedad en la que vivimos*”, incluso después de controlar por variables socio-demográficas y por la ubicación ideológica de los entrevistados. Resultados que se muestran perfectamente consistentes con la hipótesis de que la precariedad laboral genera (o intensifica) *insatisfacción sociotrópica*. ¿Favorece la precariedad laboral también la aparición de sentimientos de ineficacia externa?

Precariedad laboral e ineficacia externa

Siguiendo la definición de Montero, Gunther y Torcal (1998), podemos definir las evaluaciones sobre la (in)eficacia externa del sistema político como aquellas que hacen referencia a la capacidad que muestra éste a la hora de responder a las demandas e intereses de los ciudadanos. La ineficacia externa será alta cuando los ciudadanos piensen que el

¹⁵ Para evitar una fuerte correlación estadística entre la escala de ubicación ideológica y su término cuadrático, hemos *centrado* la escala. Es decir, hemos recodificado la escala original, que va del 1 al 10, de manera que el valor medio de la escala, el antiguo 5, se convierta en el 0. El término cuadrático no es más que el cuadrado de esta segunda escala.

¹⁶ Nótese también que en todos los modelos el coeficiente de los trabajadores temporales apunta en la dirección adecuada, aunque no podemos rechazar la hipótesis nula en este caso.

¹⁷ Posibles efectos interacción entre el efecto curvilíneo de la ideología y la situación en el mercado de trabajo han sido contrastados y rechazados. El test de razón de verosimilitud sugiere que un modelo de interacción no es capaz de proporcionar una mejor descripción de los datos que la proporcionada por el modelo C (Test de razón de verosimilitud: $\chi^2(6)=10.20$; Prob.> $\chi^2=0.12$).

sistema es incapaz (o no tiene voluntad) de representar sus demandas, intereses y aspiraciones. Los sentimientos de ineficacia externa son una dimensión fundamental de la desafección política¹⁸. A modo de ilustración de este tipo de opiniones, presentamos en las viñetas 2 y 3 varias citas obtenidas de grupos de discusión realizados en 1997 con trabajadores manuales madrileños en situaciones de precariedad laboral.

Análisis factorial original ha demostrado que las respuestas a los siguientes cuatro indicadores presentes en la ECP forman parte de la misma variable latente: 1) “*los políticos no se preocupan mucho de lo que piensa la gente como yo*”, 2) “*esté quien esté en el poder, siempre busca sus intereses personales*”, 3) “*los partidos sólo sirven para dividir a la gente*” y 4) “*los partidos se critican mucho entre sí, pero en realidad son todos iguales*”. La ECP pregunta a los encuestados si están o no de acuerdo con estas afirmaciones. Las respuestas afirmativas han sido codificadas con un +1, las negativas con un -1 y a los que no saben o no contestan se les ha asignado un valor 0. Estas respuestas recodificadas se han sumado en una escala de 9 intervalos que va del valor -4 (mínima ineficacia externa) al +4 (máxima ineficacia externa). El test de fiabilidad de Cronbach arroja un Alpha de .77, por lo que la escala parece un indicador válido y fiable de opiniones sobre la ineficacia del sistema político.

¹⁸ Sobre el concepto de eficacia política véase, por ejemplo: Craig, Niemy y Silver (1990:306); Maravall (1995:279); Montero Gunther y Torcal (1998). Sobre las características básicas de la cultura política española, véase, por ejemplo: Maravall (1995); Torcal (1995:150); Morlino y Montero (1995:251-2); Torcal y Montero (2000).

Viñeta 2. *Evaluaciones sobre la eficacia externa del sistema político entre trabajadores manuales en situaciones de precariedad laboral (1997)*

-L: Los contratos temporales nos los han metido en España un gobierno supuestamente de izquierdas, que yo creo que los socialistas en España son muchísimo más de derechas de lo que puede ser Aznar... Están haciendo la misma política... y yo creo que la van a seguir haciendo. ¿Por qué?, porque les interesa el juego. Hoy unos, mañana otros, y aquí todos puteaos.

-P: No hay política. Si en España no hay política.

-M: Yo creo que todos llegamos a la misma conclusión: que no hay ideología política.

-R: No. (Dándole la razón)

-E: ¡Aquí vienen y chupan y sacan lo que pueden!

-R: ¡Aquí puede entrar Izquierda Unida, pueden entrar los Verdes, puede entrar quien sea que, lo que dice él, ¡mientras esté la caja abierta! ¡Todo el mundo a pillar!

-F: Claro.

-A: ¿Qué es la política? ¿No dicen que es el arte de mentir? Es que dicen que es el arte de mentir y... yo creo que es hablar mucho y no cumplir nada.

-B: ¡Los mismos perros con distintos collares! ¿Verdad?

-G: Y mi opinión no es ya otra nada más que esa: que me da igual que gobierne uno como que gobierne otro. Porque si coges la política del Partido Socialista y coges la política del PP ahora, las fotocopias, y las pones al trasluz y... y hay simplemente algunos acentos o algunas interrogaciones, lo demás, lo demás...

-D: ¡Son todas igual!

-P: (...) Porque empiezan a hablar de política y de demagogia, se van por las ramas, no sé qué... Si no hace falta tener mucha política. Si aquí el problema es que vamos para los treinta, que no tenemos trabajo, que no tenemos piso y que seguimos con los padres.

-I: Y luego encima eso: cuando están pillaos hacen ver a la gente como que encima hay una discusión política ¿no? Y el rollo ya no es política, el rollo son realidades. La gente lo que quiere es trabajo.

-G: Sí.

-M: Si preguntas a la mayoría de la gente, le da exactamente igual quien mande.

Fuente: Extractos obtenidos de entrevistas originales en grupo realizadas con trabajadores manuales con contratos temporales, trabajadores manuales desempleados tras la finalización de sus contratos temporales y trabajadores manuales desempleados tras la finalización de sus contratos indefinidos. Las iniciales de los entrevistados son ficticias. Madrid (1997). (Polavieja, 2001a).

Dos regresiones lineales —con estimadores robustos a heteroscedasticidad— han sido ajustadas a las respuestas sobre la ineficacia externa del sistema político. Los resultados se muestran en la tabla 2. El modelo A controla por edad, sexo y clase. El modelo B añade la ubicación ideológica de los entrevistados. Ambos modelos sugieren que las experiencias en el segmento flexible del mercado de trabajo español aumentan las puntuaciones en la escala de ineficacia política¹⁹. Tanto los trabajadores temporales, como los desempleados provenientes de la finalización de contratos temporales son más proclives a evaluar negativamente la

¹⁹ Hemos contrastado la posibilidad de que existiesen efectos de interacción entre la posición en el mercado de trabajo y la ubicación ideológica sobre la variable dependiente. Los resultados de estos contrastes han sido negativos. La hipótesis de un posible efecto curvilíneo de la ideología también ha sido contrastada y rechazada.

eficacia externa del sistema político que los trabajadores empleados con contratos indefinidos. No se encuentran, sin embargo, diferencias significativas entre estos últimos y los parados cuyo último trabajo era de carácter indefinido. La falta de significatividad de la categoría de los desempleados provenientes de trabajos con contratos indefinidos podría interpretarse como una señal de que los efectos de desafección no son activados entre este tipo de encuestados que experimentan el desempleo tras trayectorias laborales estables (Polavieja, 2001a,cap.3). Nos encontramos aquí, sin embargo, con el riesgo usual de sobreinterpretar la falta de significatividad de esta categoría, que es la más pequeña de las estudiadas.

Debe notarse asimismo que las R^2 de los modelos de ineficacia externa son bajas, lo cual significa que la proporción de varianza no explicada es todavía muy considerable. Es, por ello, posible que variables no incluidas en los modelos pudieran, de hecho, estar haciendo el trabajo explicativo y que nuestros resultados fuesen, en realidad, espurios. Resulta, por tanto, crucial pensar en otros posibles factores explicativos que pudieran estar escondiéndose tras los efectos significativos capturados en los modelos de la tabla 2. No es, sin embargo, fácil imaginar posibles variables explicativas que, una vez introducidas en las regresiones, pudieran alterar significativamente nuestros resultados con respecto al efecto de la situación laboral sobre la variable dependiente²⁰. En ausencia de posibles factores explicativos excluidos de nuestros modelos, los resultados pueden ser razonablemente interpretados como significativos. Las R^2 bajas podrían simplemente estar reflejando alta variación intrínseca o limitaciones en la operacionalización del concepto analizado.

²⁰ Por ejemplo, el controlar por los niveles educativos de los entrevistados provoca la desaparición del efecto de la clase, pero en absoluto altera los coeficientes de la situación en el mercado de trabajo. Los efectos observados no pueden, por tanto, atribuirse a posibles diferencias en los niveles educativos entre *insiders* y *outsiders* no controladas por los modelos de la tabla 2.

Tabla 2. Regresiones lineales: opiniones con respecto a la ineficacia del sistema político (ineficacia externa)

Variables explicativas	Modelo A		Modelo B	
	Coef.	Sig.	Coef.	Sig.
Constante	-0.22		-0.17	
Grupos de edad →(Ref. 18-25)				
26-35	-0.46	**	-0.40	**
36-45	-0.36	*	-0.29	n.s.
46-55	-0.06	n.s.	-0.01	n.s.
56-65	0.085	n.s.	0.080	n.s.
Mayores de 65	0.010	n.s.	0.038	n.s.
Mujer	0.27	**	0.24	*
Clase →(Ref. Profesionales)				
Intermedia	0.64	****	0.62	****
Manual cualificada	0.93	****	0.96	****
Manual no cualificada	1.13	****	1.13	****
Posición en el mercado de trabajo →(Ref. Contrato permanente)				
Empleado temporal	0.43	***	0.45	***
Desempleado (anteriormente temporal)	0.64	****	0.65	****
Desempleado (anteriormente permanente)	-0.08	n.s.	-0.12	n.s.
Ideología (izquierda-derecha)			0.14	****
Número de observaciones→	1497		1497	
Prob> F→	0.0000		0.0000	
R-cuadrado→	0.064		0.075	

***significatividad ≤ 0.001

***significatividad ≤ 0.01

**significatividad ≤ 0.05

*significatividad ≤ 0.10

Fuente: ECP, 1995 (calculados por el autor).

Parece, por tanto, razonable concluir, con la debida cautela metodológica, que existe efectivamente una asociación significativa entre la inestabilidad laboral y los sentimientos de ineficacia externa. Los ciudadanos incapaces de entrar en el corazón del empleo estable parecen tener más probabilidades de sentirse alienados del sistema político.

Viñeta 3. *Evaluaciones sobre la eficacia externa del sistema político entre trabajadores manuales en situaciones de precariedad laboral (1997)*

-Entrevistador: Desde que estáis en paro, ¿creéis que eso ha afectado a cómo veis la política, cómo veis los partidos políticos? ¿Creéis que el paro puede afectar a vuestro comportamiento?

-J: Quizás, quizás, lo que influye un poco, por lo menos a mí, aunque yo, ya te digo, tengo mi opinión hace mucho tiempo, pero sí, te vuelves más agresivo contra la clase dirigente, en general, ¿no?...

-F: Sí.

-J: ...De plantearse y decir: “son todos unos mierdas y unos inútiles que no van nada más que a llevárselo”. Eso es lo único que te hace... Porque lo han demostrado.

-F: Sí.

-P: Sí.

-Entrevistador: Vamos a ver, aquí lo que se ha dicho es que te afecta un poco, que te da rabia como ves a la clase política, ¿no?

-F: Claro, exactamente.

-J: ¡Sí, porque no hacen nada! ¿Me entiendes? Solamente van a medrar ellos.

-F: A chupar ellos y...

-J: ...A salir en la televisión y decir que lo van arreglar y no arreglan nada.

-F: Claro, exactamente.

-Entrevistador: Y eso aumenta cuando estás parado, esa sensación de...

-J: Sí. Aumenta porque te fijas más en eso.

-F: Sí, sí.

-L: Yo políticamente me he vuelto más agresivo, también. Vamos, de mis ideas políticas, claro.

Fuente: Extractos obtenidos de entrevistas originales en grupo realizadas con trabajadores manuales con contratos temporales, trabajadores manuales desempleados tras la finalización de sus contratos temporales y trabajadores manuales desempleados tras la finalización de sus contratos indefinidos. Las iniciales los entrevistados son ficticias. Madrid (1997) (Polavieja, 2001a)

Los resultados de nuestro análisis se muestran, por tanto, consistentes con nuestras hipótesis. Las experiencias laborales en el segmento flexible parecen promover la aparición (o intensificación) de actitudes favorables al cambio sociotrópico y también empeorar las evaluaciones sobre la eficacia política del sistema. ¿Son estas respuestas actitudinales simultáneas?

La relación entre insatisfacción sociotrópica e ineficacia externa: dos formas distintas de descontento político

Si analizamos la asociación entre las actitudes en favor del cambio sociotrópico y los sentimientos de ineficacia del sistema político en la ECP encontramos que ambos indicadores correlacionan poco entre sí (el coeficiente de correlación entre el indicador de actitudes pro-

cambio y la escala de ineficacia política es de sólo .13). Podemos, por tanto, concluir que las actitudes en favor del cambio sociotrópico y los sentimientos de ineficacia externa son dos respuestas actitudinales *diferentes*, es decir, dos formas distintas de descontento político. Es importante tener este dato en cuenta porque implica que los ciudadanos muestran, en realidad, una combinación diferente de actitudes de ambas dimensiones.

Que existan correlaciones bajas entre las actitudes pro-cambio y la desafección no quiere, sin embargo, decir, que ambos tipos de actitudes no puedan coexistir. De hecho, y como hemos comentado más arriba, el análisis cualitativo —no discutido aquí en detalle— sugiere que esta combinación de actitudes podría ser la principal forma de descontento político entre los *outsiders*, interpretación concordante con otros estudios también comentados (Marshall *et al.*, 1988). Los individuos que muestren dicha combinación de actitudes podrían catalogarse como *políticamente frustrados*, ya que, por un lado, desearían que se produjera un cambio en la situación general del país pero, por otro, no creen que el sistema político sea capaz de promover dicho cambio. Podemos acudir a la ECP para investigar en detalle hasta qué punto la frustración política es efectivamente la principal forma de descontento político en muestras representativas.

Una tipología de formas de descontento político

La ECP nos permite construir una tipología de actitudes políticas cruzando las respuestas al indicador de deseo de cambio con las respuestas a la escala de ineficacia externa. Hay cuatro combinaciones posibles de este cruce:

(i) Una combinación de baja desafección y bajo deseo de cambio sociotrópico. Los encuestados que muestran este tipo de combinación actitudinal pueden ser considerados *políticamente contentos*.

(ii) Una combinación de alto deseo de cambio sociotrópico y baja desafección. Combinación que puede ser denominada *implicación descontenta*.

(iii) Una combinación de sentimientos de ineficacia externa y actitudes contrarias al cambio sociotrópico. Este tipo ideal de actitud podría denominarse *desafección conservadora* (nótese que el adjetivo conservador no hace aquí referencia a la dimensión izquierda-derecha).

(iv) Una combinación de actitudes pro-cambio y desafección. Combinación que hemos denominado *frustración política* (las cosas deberían cambiar, pero el sistema es en última instancia incapaz de cambiarlas).

Tabla 3. Tipos ideales de respuestas actitudinales y proporción de outsiders correspondiente a cada una de las celdas según la ECP (1995)

ACTITUDES CON RESPECTO AL CAMBIO SOCIOTRÓPICO (INSATISFACCIÓN SOCIOTRÓPICA)			
		<i>Satisfecho</i>	<i>Insatisfecho</i>
SENTIMIENTOS DE INEFICACIA EXTERNA DEL SISTEMA POLÍTICO	<i>Implicación</i>	Contento (16%)	Implicación descontenta (25%)
	<i>Desafección</i>	Desafección conservadora (17%)	Frustración (42%)

DEFINICIONES:

Outsiders: Entrevistados que están desempleados o empleados con contratos temporales.

Implicados: Puntuaciones menores o iguales a 1 en la escala de ineficacia externa (que va de -4 a +4)

Desafectos: Puntuaciones mayores o iguales a 0 en la escala de ineficacia externa.

Contrarios al cambio: Incluye a los entrevistados que declaran estar de acuerdo con “*la sociedad está bien como está*” o “*la sociedad puede mejorar con pequeños cambios*”.

Favorables al cambio: Incluye a los entrevistados que declaran estar de acuerdo con “*la sociedad requiere reformas profundas*” o “*la sociedad debe ser radicalmente cambiada*”.

Fuente: ECP, 1995 (calculado por el autor).

Usando la escala ordinal de actitudes pro-cambio y la escala de ineficacia externa, se ha calculado el número de entrevistados *outsiders* que se corresponde con cada uno de estos cuatro tipos ideales en la ECP de 1995. Los resultados se presentan en la tabla 3. Como indica la tabla, la coexistencia de sentimientos de ineficacia externa y actitudes a favor del cambio sociotrópico es, efectivamente, la forma más extendida de descontento político entre los *outsiders*, el 42 por ciento de los cuales entrarían dentro de la categoría de “políticamente

frustrados²¹”. La relevancia analítica de esta tipología tienen que ver con la especificación de los efectos del descontento político sobre el voto de castigo, cuestión que se explora en la siguiente sección.

Descontento político y castigo electoral al PSOE en 1996

En la sección anterior hemos aportado evidencia consistente con nuestro modelo analítico que predecía, por un lado, una conexión entre la precariedad laboral y las actitudes en favor del *cambio sociotrópico* y, por otro, una conexión entre la precariedad laboral y los sentimientos de *ineficacia externa*. Ambos tipos de respuestas no tienen por qué ir juntas, aunque hemos visto que suelen hacerlo para la mayoría de los *outsiders*. Nuestro modelo analítico también predecía que las actitudes a favor del cambio serían probablemente suficientes para explicar el castigo *intra-bloques* (que los votantes afines castigasen al PSOE votando a IU), que es el tipo de castigo a primera vista menos costosos en términos ideológicos para los electores, pero que podrían no ser suficientes para explicar el castigo *inter-bloques* (que los votantes ideológicamente afines castigasen al PSOE votando al PP), castigo que implica los mayores costes en términos ideológicos. Hemos considerado que, para este segundo tipo de castigo, sería probablemente necesario algún tipo de *mecanismo facilitador* que redujese los costes ideológicos que para los votantes de izquierda debe suponer votar a la derecha. Los sentimientos de ineficacia externa podrían jugar ese papel de reducción de costes ideológicos al minimizar las diferencias percibidas entre los partidos contendientes (ver, por ejemplo, la viñeta 2). Dicho con otras palabras, esperamos que el mecanismo principal de castigo hacia la izquierda sea la insatisfacción sociotrópica o deseo de cambio, mientras que el principal mecanismo de castigo hacia la derecha sea la frustración política (combinación de insatisfacción sociotrópica y sentimientos de ineficacia externa). Ambas hipótesis se contrastan a continuación.

²¹ La frustración política también es el tipo de descontento político más extendido entre los *insiders*, el 33 por ciento de los cuales manifestaban este tipo ideal de actitud política en 1995. Las diferencias entre las proporciones de *insiders* y *outsiders* que corresponden a esta categoría son estadísticamente significativas (H_0 : media (insider) – media (outsider) = dif. = 0 \rightarrow H_a : dif. < 0 $t = -3.9287$ $P < t = 0.0000$).

Las bases actitudinales del castigo intra-bloques

Como se explicó en Polavieja (2000:58-9), los coeficientes del modelo interacción (entre la ubicación ideológica y la situación en el mercado de trabajo) no describen efectos directos, sino efectos interaccionados, siendo la interpretación de estos coeficientes dependiente de la codificación de las variables implicadas en la interacción. Esto dificulta considerablemente una interpretación sencilla del efecto de la introducción de las actitudes con respecto al cambio sociotrópico y los sentimientos de ineficacia externa en los modelos multivariantes (más aún si queremos distinguir cuatro posiciones en el mercado de trabajo, en vez de dos). Por eso, para contrastar la hipótesis de que la insatisfacción sociotrópica podría explicar por sí sola los efectos de castigo *intra-bloques*, hemos optado por partir de un modelo logístico diferente al presentado en Polavieja (2000). Esta vez definimos votantes ideológicamente afines como aquellos votantes que votaron al Partido Socialista en 1993²². El modelo analiza las probabilidades que estos votantes afines tienen de cambiar su voto en las elecciones de 1996 hacia Izquierda Unida, frente a las de seguir votando al PSOE (según se desprende de las intenciones de voto declaradas en la ECP). El modelo puede, por tanto, ser interpretado como una explicación de los condicionantes de las transferencias de voto del PSOE a IU entre 1993 y 1996²³. La principal ventaja de este modelo es que permite interpretar el efecto de la introducción de las actitudes políticas sobre los coeficientes de la variable situación en el mercado de trabajo de manera directa e inmediata.

²² El 93 por ciento de los votantes fieles (i.e. los que votaron al PSOE en 1993 y declaran querer volverlo a votar en 1996) y el 97 por ciento de los transferidos a IU se declaran de izquierdas en la ECP. El análisis de los condicionantes del transvase de votos del PSOE a IU entre 1993 y 1996 es, por tanto, un análisis entre electores de izquierdas, por lo que el modelo aquí presentado no difiere mucho en términos conceptuales del modelo interacción presentado en Polavieja (2000:60).

²³ Asumiendo, claro está, que las intenciones de voto manifestadas por los encuestados de la ECP en abril de 1995 se materializasen en votos efectivos en las elecciones generales de marzo de 1996.

Tabla 4. Regresiones logísticas: intención de votar a IU frente a la intención de votar al PSOE en las elecciones generales de 1996 entre entrevistados que votaron PSOE en 1993

Variables explicativas	Modelo A		Modelo B		Modelo C	
	Coef. Logit	Sig.	Coef. Logit	Sig.	Coef. logit	Sig.
Constante	-0.57		-.22		-3.17	
Edad	-.01	n.s.	-.02	n.s.	-.02	n.s.
Mujer	-.61	n.s.	-.66	n.s.	-.56	n.s.
Clase →(Ref. Profesionales)						
Intermedia	-.99	n.s.	-1.18	*	-1.14	*
Manual cualificada	-1.54	**	-1.68	**	-1.68	**
Manual no cualificada	-1.16	*	-1.40	**	-1.29	**
Posición en el mercado de trabajo →(Ref. Contrato permanente)						
Empleado temporal	.073	n.s.	-.05	n.s.	-.10	n.s.
Desempleado (anteriormente temporal)	1.27	**	1.06	**	.79	n.s.
Desempleado (anteriormente permanente)	.30	n.s.	.16	n.s.	-.06	n.s.
Ideología (izquierda-derecha)	-.44	***	-.45	***	-.50	***
Sentimientos de ineficacia externa			.13	n.s.	.01	n.s.
Actitudes favorables al cambio sociotrópico ⁽¹⁾					1.07	****
<hr/>						
Número de observaciones →	269		269		269	
Chi ² →	(9)22.01		(10)24.71		(11)37.68	
Prob> Chi ² →	0.0089		0.0059		0.0001	
Pseudo R ² →	0.1058		0.1188		0.1812	
Logaritmo de la verosimilitud →	-92.990996		-91.642435		-85.152979	
% casos positivos predichos ⁽²⁾ →	68.57%		74.29%		82.86%	
% casos negativos predichos →	66.67%		69.23%		74.36%	
% total casos predichos	66.91%		69.89%		75.46%	
Test de bondad de ajuste (Prob> Chi ²) →	0.7431		0.7833		0.9461	

⁽¹⁾ La variable tipo Likert de 4 intervalos ha sido transformada en una escala de 5 intervalos al crearse un valor central para aquellos entrevistados que no sabían o no contestaron a la pregunta. Una vez hecha esta transformación, la variable se ha introducido como continua. Los resultados no cambian si el indicador se introduce con variables ficticias.

⁽²⁾ El punto de corte para la predicción es .13

***significatividad ≤ 0.001

**significatividad ≤ 0.01

*significatividad ≤ 0.05

*significatividad ≤ 0.10

Fuente: ECP, 1995 (calculados por el autor).

La tabla 4 presenta 3 modelos anidados (*nested models*) sobre los determinantes de la intención de votar a IU frente a la intención de votar al PSOE entre votantes que votaron socialista en 1993. El primer modelo (modelo A) sugiere que los profesionales de la clase de servicio que votaron socialista en 1993 tuvieron más posibilidades de optar por Izquierda Unida en 1996 que el resto de las categorías de clase²⁴ y también que el cambio hacia

²⁴ González (1993) mostró que el electorado de Izquierda Unida es más heterogéneo en términos de clase que el electorado socialista. Asimismo, Polavieja (2001b) sugiere que los mecanismos económicos dentro del voto de clase podrían pesar más para la clase de servicio, mientras que los mecanismos de identificación partidista podrían pesar más para las clases trabajadoras.

Izquierda Unida fue más frecuente entre los más izquierdistas. El modelo A muestra además que el estar desempleado tras la finalización de un contrato temporal aumentó las posibilidades de transferencia de voto del PSOE a IU entre votantes que apoyaron al PSOE en 1993. Es decir, que hubo un efecto de castigo relacionado con la experiencia del paro de los trabajadores temporales. No se observan, sin embargo, efectos significativos en el resto de las categorías de *outsiders*. Parece, por tanto, que el efecto de castigo está relacionado con el desempleo, más que con el empleo temporal²⁵ (hay que tener cautela, sin embargo, antes de concluir que el desempleo originado en la finalización de un contrato indefinido no tuvo efecto alguno, ya que, como se ha venido indicando, existen muy pocos casos en esta categoría).

El modelo B de la tabla 4 muestra que introducir el indicador de ineficacia externa en la ecuación representada por el modelo A no proporciona resultados significativos. El castigo *intra-bloques* no puede ser explicado como efecto de sentimientos de ineficacia externa. Sin embargo, cuando se introduce en el modelo el indicador de las actitudes favorables al cambio sociotrópico (ver modelo C), el efecto del desempleo pierde su significatividad estadística. Hemos contrastado una interacción entre actitudes favorables al cambio y sentimientos de ineficacia externa²⁶ y los resultados han sido negativos. Podemos concluir, por tanto, que son las actitudes favorables al cambio sociotrópico las que explican, por sí solas, el castigo *intra-bloques*²⁷.

²⁵ Para facilitar la interpretación del impacto del desempleo originado en la finalización de contratos temporales sobre las preferencias electorales de los votantes que votaron al PSOE en 1993, hemos calculado diferentes probabilidades predichas de votar a Izquierda Unida (en vez de votar al PSOE). Según la ecuación logística del modelo A, las diferencias entre trabajadores con contrato indefinido y desempleados por finalización de contrato temporal de idénticas características socio-demográficas se sitúan alrededor de los 16 puntos porcentuales a favor de los segundos, lo que sugiere que el impacto de la precariedad laboral sobre el castigo *intra-bloques* pudo ser notable en las elecciones generales de 1996 (véase también: Polavieja, 2001a:290).

²⁶ Esta interacción también puede ser contrastada utilizando la tipología de formas de descontento político construida al final de la anterior sección. Ambos contrastes son equivalentes, como se explica más adelante.

²⁷ Utilizando el modelo interacción presentado en Polavieja (2000) obtenemos los mismos resultados aunque, como se ha explicado, la interpretación de los mismos resulte más compleja.

En resumen, los resultados presentados en la tabla 4 sugieren que los electores que votaron socialista en 1993 y que se encontraban desempleados en 1995 tras la terminación de sus contratos temporales podrían haber sido significativamente más proclives a votar a IU en 1996 *porque* tenían más posibilidades de estar insatisfechos con la situación general del país y desear, en consecuencia, cambios profundos. Este deseo de cambio *sociotrópico* entre los parados provenientes de contratos temporales (y la insatisfacción que este deseo denota) parece ser la actitud política que está haciendo el trabajo explicativo, mientras que, ni los sentimientos de ineficacia externa, ni una interacción entre éstos y las actitudes pro-cambio, parecen jugar ningún papel en el voto de castigo *intra-bloques*. Los resultados se muestran consistentes con nuestra expectativa de que la *insatisfacción sociotrópica* es la actitud motor del castigo *intra-bloques*.

Las bases actitudinales del castigo inter-bloques

Fraile (1996) ha sugerido que una de las razones que pudieron llevar a los desempleados descontentos con su situación laboral a seguir votando al Partido Socialista cuando éste gobernaba sería la percepción de que la oposición “no puede hacerlo mejor”. Percepción que vendría lógicamente influenciada por los mapas ideológicos de los electores (Maravall y Fraile, 2000:27-9). Nuestra hipótesis predice, sin embargo, que si el desempleo provoca sentimientos de ineficacia externa, las diferencias percibidas entre las distancias ideológicas que separan a los partidos tenderán a reducirse, lo cual reduciría también los costes subjetivos del voto inter-ideológico. Los sentimientos de ineficacia externa, unidos a la insatisfacción sociotrópica, podrían, así, favorecer la percepción de que, siendo la situación tan mala y los partidos tan similarmente incapaces, la oposición “no puede hacerlo peor” que el gobierno. La primera cita de la viñeta 4 ilustra perfectamente este tipo de actitudes, según fueron reveladas en el transcurso de un grupo de discusión.

Viñeta 4. Posibles razones del castigo al PSOE por la derecha

-F: Pero no votamos en función de eso, votamos en función de que uno..., bueno, este me cae bien, aquel me cae mal, este es de izquierdas y a lo mejor hace algo, ¡a lo mejor!, ¡porque no ha hecho nada, absolutamente!, y este es de derechas y va a hacer menos, pero bueno, le hemos votado, por si acaso.

-Entrevistador: Desde que estáis en paro, ¿creéis que eso ha afectado a cómo veis la política, cómo veis a los partidos políticos? ¿Creéis que el paro puede afectar a vuestro comportamiento?

-C: Yo sí lo he pensado muchas veces. Yo pienso que sí. Y cuando voy a votar, muchas veces lo pienso. Y yo voto para ver si el que viene lo puede hacer mejor que el que estaba.

Fuente: Extractos obtenidos de entrevistas originales en grupo realizadas con trabajadores manuales con contratos temporales, trabajadores manuales desempleados tras la finalización de sus contratos temporales y trabajadores manuales desempleados tras la finalización de sus contratos indefinidos. Las iniciales de los entrevistados son ficticias. Madrid (1997). (Polavieja, 2001a).

En la tabla 5 se presentan cuatro modelos logísticos sobre los determinantes de las preferencias electorales entre el Partido Popular y el Partido Socialista ante las elecciones de 1996 (según se declaran en la ECP de 1995). El modelo A es el mismo modelo que presentamos en Polavieja (2000:64), con la única diferencia de que en este caso utilizamos la versión desagregada de la variable situación en el mercado laboral. Para facilitar la interpretación de los coeficientes representamos la interacción entre ideología y situación laboral a través de una serie de variables ficticias²⁸. Esta serie de variables se presentan de dos maneras distintas, según cuál sea la categoría de referencia, con el objeto de demostrar que los efectos electorales de la precariedad laboral sobre la variable dependiente se dan sólo entre electores de izquierda. Por eso, observamos en la tabla que el estar desempleado como consecuencia de la terminación del contrato temporal aumenta significativamente las posibilidades de votar al Partido Popular entre los electores de izquierdas, no hallándose efecto alguno entre los electores de derecha²⁹. Nótese que el castigo *inter-bloques* parece limitado de nuevo al desempleo por terminación del contrato temporal (se recomienda la usual precaución al interpretar la falta de efecto del desempleo de contrato indefinido).

²⁸ El modelo A de la tabla 5 es, en concreto, la versión desagregada (con más categorías laborales) del modelo B2 de la tabla 2 presentado en Polavieja (2000:64).

²⁹ El cálculo de probabilidades predichas en la intención de voto al Partido Popular (frente al voto al Partido Socialista) usando el modelo A de la tabla 5 arroja unas diferencias medias entre trabajadores con contrato indefinido y desempleados por finalización del contrato temporal de en torno a 14 puntos porcentuales, lo que sugiere que el impacto del castigo *inter-bloques* en las elecciones generales de 1996 pudo también ser considerable (véase: Polavieja, 2001a:301).

Los modelos B, C y D de la tabla 5 han sido ajustados a los datos de la ECP con el fin de analizar el papel jugado por los sentimientos de ineficacia externa y las actitudes favorables al cambio sociotrópico en el voto de castigo *inter-bloques*. El modelo B introduce la escala de sentimientos de ineficacia externa y muestra cómo, una vez se controla por este tipo de sentimientos, los efectos de ser un desempleado de izquierdas sobre las preferencias electorales se reducen de manera apreciable. De hecho, si tomásemos un nivel de confianza del 95 por ciento como punto de corte, deberíamos concluir que estos efectos desaparecen. Las evaluaciones de la ineficacia del sistema político demuestran ser un factor claramente significativo a la hora de explicar la decisión de votar al Partido Popular en vez de hacerlo al Partido Socialista. El modelo C añade las actitudes con respecto al cambio sociotrópico a la ecuación estimada. Una vez se añaden este tipo de actitudes, el efecto de la interacción entre posición en el mercado de trabajo e ideología, es decir, el castigo *inter-bloques*, desaparece por completo. Nótese que el efecto de la escala de ineficacia externa también desaparece. ¿Qué quiere esto último decir?

El modelo D puede ayudarnos a explicarlo. En vez de controlar por actitudes pro-cambio e ineficacia externa por separado, el modelo D controla por la tipología de actitudes presentada al final de la sección anterior. Debe notarse que introducir esta tipología es equivalente a controlar por un posible efecto de interacción entre ambos tipos de respuesta actitudinal³⁰. Los resultados a este respecto son especialmente interesantes. Se observa, para empezar, que los sentimientos de ineficacia externa no tienen ningún efecto sobre la variable dependiente a no ser que vayan acompañados de actitudes favorables al cambio sociotrópico (el comportamiento de los electores “*conservadores-desafectos*” no es significativamente diferente del de los electores “*contentos*”). Lo contrario no es, sin embargo, cierto, en tanto que se observa que las actitudes a favor del cambio tienen un efecto sobre las preferencias electorales, incluso si estas actitudes no están acompañadas por los sentimientos de ineficacia externa³¹ (el efecto de la “*implicación-descontenta*” es significativo). Por último, puede

³⁰ La tipología demuestra efectivamente que hay una interacción entre actitudes pro-cambio y evaluaciones de la eficacia externa. Nótese que un modelo con actitudes pro-cambio (significativa) + ineficacia externa (no significativa) + cambio*ineficacia (significativa), hubiera mostrado los mismos resultados.

³¹ Que las actitudes a favor del cambio tengan por sí solas un efecto sobre la variable dependiente no permite, sin embargo, concluir que puedan por sí solas explicar el castigo *inter-bloques*. Discernir si las actitudes a favor del cambio pueden explicar por sí mismas el castigo *inter-bloques* no es posible precisamente

comprobarse que el efecto más claro y que mayor impacto tiene sobre las preferencias electorales entre Partido Socialista y Partido Popular proviene de la combinación de actitudes a favor del cambio y sentimientos de ineficacia externa, es decir, de lo que hemos denominado *frustración política*. Como sabemos, la frustración política es la principal forma de descontento político entre los *outsiders*.

La evidencia presentada en la tabla 5 nos permite, por tanto, concluir que la combinación de insatisfacción sociotrópica y sentimientos de ineficacia externa, es decir, la frustración política, tiene el mayor impacto sobre las preferencias electorales entre el Partido Socialista y el Partido Popular de todas las combinaciones actitudinales recogidas en nuestra tipología³². Hemos visto que la precariedad laboral y, muy en particular, el desempleo por terminación de contrato temporal, parece ser capaz de intensificar este tipo de actitudes políticas. Por eso, no es de extrañar que, al introducir la tipología de actitudes en el modelo, el efecto de castigo *inter-bloques* desaparezca por completo. La frustración política parece ser un factor actitudinal crucial a la hora de mediar entre la experiencia del desempleo (por terminación de contrato temporal) y el voto de castigo *inter-bloques*. Los resultados obtenidos se muestran, por tanto, consistentes con nuestro modelo analítico.

porque estas actitudes y las evaluaciones de la ineficacia externa interactúan entre sí, por lo que resultaría metodológicamente inapropiado intentar evaluar el efecto aislado de cada una de ellas sobre el coeficiente de los desempleados de izquierdas.

³² Los electores frustrados políticamente muestran probabilidades de voto al Partido Popular significativamente mayores que cualquier otra categoría de la tipología, incluida la *implicación descontenta*, según se ha podido contrastar cambiando la categoría de referencia del modelo D (resultados a disposición del lector interesado).

Tabla 5. Regresiones logísticas: intención de voto al PP frente a intención de voto al PSOE en las elecciones generales de 1996

Variables explicativas	Modelo A		Modelo B		Modelo C		Modelo D	
	Coef. logit	Sig.						
Constante	(1)		.61		-1.56		-.19	
Edad	.01	n.s.	.01	n.s.	.01	n.s.	.01	n.s.
Mujer	-.58	**	-.64	**	-.63	**	-.66	**
Clase → (Ref. Profesionales)								
Intermedia	-1.05	***	-1.17	****	-1.03	***	-.97	***
Manual Cualificada	-1.70	****	-1.82	****	-1.69	****	-1.59	****
Manual no Cualificada	-1.61	****	-1.79	****	-1.66	****	-1.52	****
Interacción situación laboral*ideología → (Ref. Izquierda y contrato permanente)								
Desempleado (ex-temporal) & IZQ.	.74	**	.63	*	.35	n.s.	.56	n.s.
Empleado con cont. temporal & IZQ.	.05	n.s.	-.01	n.s.	-.11	n.s.	-.02	n.s.
Desempleado (ex-permanente) & IZQ.	-.36	n.s.	-.36	n.s.	-.67	n.s.	-.64	n.s.
Empleado con cont. permanente & DER.	3.33	****	3.32	****	3.07	****	3.08	****
Desempleado (ex-temporal) & DER.	2.68	****	2.59	****	2.24	****	2.35	****
Empleado con cont. temporal & DER.	3.50	****	3.36	****	3.14	****	3.28	****
Desempleado (ex-permanente) & DER.	2.96	****	2.99	****	2.56	****	2.49	****
→ (Ref. Derecha y contrato permanente)								
Desempleado (ex-temporal) & DER.	-.65	n.s.						
Empleado con cont. temporal & DER.	.17	n.s.						
Desempleado (ex-permanente) & DER.	-.37	n.s.						
Empleado con cont. permanente & IZQ.	-3.33	****						
Desempleado (ex-temporal) & IZQ.	-2.60	****						
Empleado con cont. temporal & IZQ.	-3.28	****						
Desempleado (ex-permanente) & IZQ.	-3.69	****						
Sentimientos de ineficacia externa			.10	**	.07	n.s.		
Actitudes favorables al cambio					.82	****		
Tipología de actitudes políticas → (Ref. Contento)								
En contra del cambio y desafección (“desafección conservadora”)							-.19	n.s.
A favor del cambio y no desafección (“implicación descontenta”)							1.04	***
A favor del cambio y desafección (“frustración política”)							1.50	****
Número de observaciones →	546		546		546		546	
Chi ² →	(12)248.23		(13)253.25		(14)279.23		(15)284.48	
Prob> Chi ² →	0.0000		0.0000		0.0000		0.0000	
Pseudo R ² →	0.328		0.334		0.369		0.3759	
Logaritmo de la verosimilitud →	-254.32856		-251.8206		-238.8277		-236.20211	
% casos positivos predichos ⁽²⁾ →	77.69%		73.80%		76.75%		76.01%	
% casos negativos predichos →	84.36%		84.36%		85.09%		86.55%	
% total casos predichos	78.57%		79.12%		80.95%		81.32%	
Test de bondad de ajuste (Prob> Chi ²) →	0.20		0.67		0.52		0.35	

⁽¹⁾El valor de la constante del modelo A depende, lógicamente, de cuál sea la categoría de referencia de la interacción entre situación laboral y bloque ideológico. Si es *insiders* de izquierdas, el valor es .39, si es *insiders* de derechas, 3.72 .

***significatividad ≤ 0.001

**significatividad ≤ 0.01

*significatividad ≤ 0.05

*significatividad ≤ 0.10

Fuente: ECP, 1995 (calculados por el autor).

De todos los resultados presentados en esta sección se puede concluir que el voto de castigo al PSOE tiene efectivamente bases subjetivamente racionales, en la medida en la que responde a diferencias en las actitudes políticas de los electores que castigan. Estas actitudes son respuestas subjetivas a la precariedad laboral. El paro parece efectivamente capaz de cambiar las actitudes políticas de los electores —como sugería la cita recogida en la viñeta 1— y, de esta manera, cambiar también su comportamiento electoral. ¿Son estos cambios activados por la privación económica asociada a la experiencia del desempleo?

Voto de castigo y privación económica: contrastando la hipótesis materialista

Si los efectos electorales observados no estuvieran asociados a la privación económica, deberíamos concluir, por eliminación, que son lo que hemos denominado elementos *prospectivos* del paro (inestabilidad, falta de perspectivas e incertidumbre) los que desencadenan el voto de castigo, con independencia de los ingresos familiares. Por tanto, defendemos en este caso la hipótesis nula³³.

La ECP incluye dos indicadores que nos permiten examinar hasta qué punto el voto de castigo está asociado a la privación económica. El primer indicador se obtiene a partir de una pregunta en la que se pide al encuestado que indique cuáles son sus ingresos familiares mensuales. Estos ingresos se miden en una escala de diez intervalos e incluyen los ingresos netos disponibles mensualmente, entre todos los miembros del hogar (incluido el entrevistado) y por todos los conceptos³⁴. Esta escala ha sido usada por Maravall y Fraile (1998;2000) para apoyar su argumento de que los efectos electorales del paro son mitigados por los ingresos familiares. Hay que advertir, sin embargo, que la escala en cuestión no está ponderada por el número de miembros del hogar (un dato que no se incluye en la ECP), lo

³³ Desgraciadamente, no existen indicadores en la ECP que permitan un contraste directo de la idea de que son los elementos prospectivos los que desencadenan los efectos observados con independencia de la situación económica de los desempleados.

³⁴ Con el fin de maximizar el número de casos para nuestros análisis, hemos atribuido intervalos de renta familiar a los entrevistados que no respondieron a la pregunta de la ECP extrapolando los datos a partir de las medias de ingresos de los encuestados de su misma clase, género y grupo de edad. Los resultados no varían si se prescinde de las no respuestas.

cual podría plantear problemas de fiabilidad. Debemos, por tanto, tratar los resultados del análisis con cautela. Por eso, con el fin de reforzar dicho análisis, utilizamos un segundo indicador consistente en una escala de cinco intervalos que mide las evaluaciones subjetivas de la propia situación económica personal del entrevistado (la escala va de “muy buena” a “muy mala”). El problema en este caso es que las respuestas a este indicador no pueden ser tomadas como reflejo de la situación económica “objetiva”. Se trata de un indicador puramente subjetivo³⁵.

Las tablas 6 y 7 muestran los resultados de introducir cada uno de estos dos indicadores en los modelos de castigo *intra-bloques* y castigo *inter-bloques*. Debe notarse que, ni los ingresos familiares, ni la evaluación subjetiva de la situación económica personal, tienen efecto alguno sobre las variables dependientes (el orden en el que se introducen estos indicadores no altera los resultados). El controlar por estos indicadores tampoco altera los efectos del desempleo observados³⁶. Los electores de izquierdas y antiguos votantes socialistas son más proclives a castigar al Partido Socialista votando a la oposición cuando están parados (por terminación de contrato temporal) independientemente de cuáles sean sus ingresos familiares o cuáles sean las evaluaciones subjetivas de su situación económica personal. Estos resultados sugieren que, contrariamente a lo que parecían implicar Boix (1996;1998) y Maravall y Fraile (1998;2000), la privación económica *no* es el factor desencadenante de los efectos electorales del desempleo en España.

³⁵ Nótese que, incluso en el supuesto de que este segundo indicador resultase positivo y significativo, y que, además, redujese el coeficiente de la interacción bloque ideológico/desempleo hasta hacerlo no significativo, la hipótesis nula no podría ser rechazada con total seguridad, puesto que cabe la posibilidad de que los encuestados piensen prospectivamente a la hora de evaluar su propia situación económica.

³⁶ Hemos contrastado posibles efectos interacción entre los indicadores de privación económica y la posición en el mercado de trabajo para el modelo *intra-bloques* y los resultados han sido negativos. Igualmente negativos han sido los resultados del contraste de una posible interacción entre los indicadores de privación económica y las variables ficticias ideología/situación laboral en el modelo de castigo *inter-bloques* (resultados a disposición del lector interesado).

Tabla 6. Regresiones logísticas: intención de votar IU frente a la intención de votar al PSOE en las elecciones generales de 1996 entre entrevistados que votaron PSOE en 1994 (contraste de la hipótesis materialista del los efectos electorales del desempleo)

<i>Variables explicativas</i>	<i>Modelo A⁽¹⁾</i>		<i>Modelo B</i>		<i>Modelo C</i>	
	<i>Coef. logit</i>	<i>Sig.</i>	<i>Coef. logit</i>	<i>Sig.</i>	<i>Coef. logit</i>	<i>Sig.</i>
<i>Constante</i>	-0.57		-.24		-1.37	
Edad	-.01	n.s.	-.01	n.s.	-.01	n.s.
Mujer	-.61	n.s.	-.74	n.s.	-.72	n.s.
Clase →(<i>Ref. Profesionales</i>)						
Intermedia	-.99	n.s.	-1.20	*	-1.19	*
Manual Cualificada	-1.54	**	-1.71	**	-1.78	**
Manual no Cualificada	-1.16	*	-1.29	**	-1.38	**
Posición en el mercado de trabajo →(<i>Ref. Contrato permanente</i>)						
Empleado temporal	.073	n.s.	.17	n.s.	.01	n.s.
Desempleado (anteriormente temporal)	1.27	**	1.38	**	1.03	*
Desempleado (anteriormente permanente)	.30	n.s.	.43	n.s.	.16	n.s.
Ideología (izquierda-derecha)	-.44	***	-.46	***	-.46	***
Ingresos familiares			-.04	n.s.	-.01	n.s.
Evaluación situación económica personal					.35	n.s.
<i>Número de observaciones</i> →	269		268		268	
<i>Chi²</i> →	(9)22.01		(10)24.04		(11)26.13	
<i>Prob> Chi²</i> →	0.0089		0.0075		0.0062	
<i>Pseudo R²</i> →	0.1058		0.1179		0.1281	
<i>Logaritmo de la verosimilitud</i> →	-92.990996		-89.924879		-88.879572	
<i>% casos positivos predichos⁽²⁾</i> →	68.57%		67.65%		70.59%	
<i>% casos negativos predichos</i> →	66.67%		67.09%		70.09%	
<i>% total casos predichos</i>	66.91%		67.16%		70.15%	
<i>Test de bondad de ajuste (Prob> Chi²)</i> →	0.7431		0.8429		0.8186	

⁽¹⁾El modelo A es el mismo modelo A de la tabla 4. Se muestra para facilitar las comparaciones entre los modelos.

***significatividad ≤ 0.001

**significatividad ≤ 0.01

*significatividad ≤ 0.05

*significatividad ≤ 0.10

Fuente: ECP, 1995 (calculados por el autor).

Tabla 7. Regresiones logísticas: intención de voto al PP frente a intención de voto al PSOE en las elecciones generales de 1996 (contraste de la hipótesis materialista del los efectos electorales del desempleo)

<i>Variables explicativas</i>	<i>Modelo A⁽¹⁾</i>		<i>Modelo B</i>		<i>Modelo C</i>	
	<i>Coef. logit</i>	<i>Sig.</i>	<i>Coef. logit</i>	<i>Sig.</i>	<i>Coef. logit</i>	<i>Sig.</i>
<i>Constante</i>	.39		-.38		-.83	
Edad	.01	n.s.	.01	n.s.	.01	n.s.
Mujer	-.58	**	-.59	**	-.59	**
Clase → (Ref. Profesionales)						
Intermedia	-1.05	***	-.90	**	-.93	**
Manual Cualificada	-1.70	****	-1.46	****	-1.49	****
Manual no Cualificada	-1.61	****	-1.38	****	-1.43	****
<i>Interacción situación laboral*ideología</i> → (Ref. Izquierda y contrato permanente)						
Desempleado (ex-temporal) & IZQ.	.74	**	.89	**	.76	*
Empleado con cont. temporal & IZQ.	.05	n.s.	.13	n.s.	.08	n.s.
Desempleado (ex-permanente) & IZQ.	-.36	n.s.	-.29	n.s.	-.40	n.s.
Empleado con cont. permanente & DER.	3.33	****	3.38	****	3.39	****
Desempleado (ex-temporal) & DER.	2.68	****	2.79	****	2.64	****
Empleado con cont. temporal & DER.	3.50	****	3.60	****	3.57	****
Desempleado (ex-permanente) & DER.	2.96	****	3.05	****	2.95	****
Ingresos familiares			.14	n.s.	.15	n.s.
Evaluación situación económica personal					.16	n.s.
<i>Número de observaciones</i> →	546		546		546	
<i>Chi²</i> →	(12)248.23		(13)250.23		(14)251.54	
<i>Prob> Chi²</i> →	0.0000		0.0000		0.0000	
<i>Pseudo R²</i> →	0.328		0.33		0.33	
<i>Logaritmo de la verosimilitud</i> →	-254.32856		-253.3287		-252.67329	
<i>% casos positivos predichos⁽²⁾</i> →	77.69%		72.32%		71.59%	
<i>% casos negativos predichos</i> →	84.36%		84.36%		84.36%	
<i>% total casos predichos</i>	78.57%		78.39%		78.02%	
<i>Test de bondad de ajuste (Prob> Chi²)</i> →	0.20		0.49		0.59	

⁽¹⁾El modelo A es el mismo modelo A de la tabla 5. Se muestra para facilitar las comparaciones entre los modelos.

***significatividad ≤ 0.001

**significatividad ≤ 0.01

*significatividad ≤ 0.05

*significatividad ≤ 0.10

Fuente: ECP, 1995 (calculados por el autor).

Conclusiones

En este trabajo se ha intentado avanzar en nuestra comprensión de los mecanismos causales del voto de castigo al partido Socialista observado en las elecciones generales de 1996. El análisis de los datos provenientes de la encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas sobre Cultura Política realizada en abril de 1995 nos permite llegar a varias conclusiones. En primer lugar, parece claro que las experiencias laborales en el segmento flexible del mercado de trabajo tuvieron efectos sobre las actitudes políticas. El análisis presentado en este trabajo sugiere que la precariedad laboral y, muy en especial el desempleo originado por la terminación de un contrato temporal, puede generar o reforzar actitudes favorables al cambio sociotrópico y también promover la aparición o fortalecimiento de sentimientos de ineficacia externa. Estos resultados pueden ser interpretados como manifestaciones diferentes, aunque no necesariamente alternativas, de la insatisfacción de los *outsiders* españoles con sus experiencias laborales en un mercado fuertemente segmentado por tipo de contrato.

El cambio en las actitudes provocado por la precariedad laboral está en la base de los efectos electorales observados. De nuestro análisis se desprende, por tanto, que tanto el voto de castigo *intra-bloques*, como el voto de castigo *inter-bloques*, tuvieron bases *subjetivamente racionales*, es decir, que ambos estuvieron motivados por la existencia de diferencias en las actitudes políticas de *insiders* y *outsiders* de izquierdas. Los mecanismos pudieron ser, sin embargo, algo diferentes en cada caso.

Los resultados del análisis de los datos de la ECP sugieren que los desempleados de izquierdas que castigaron al Partido Socialista votando a Izquierda Unida en 1996 lo hicieron muy probablemente *porque* eran más proclives a desear un cambio en la situación general del país, independientemente de otras consideraciones actitudinales. Esto no quiere decir que se votase a Izquierda Unida con la intención de que este partido promoviese el cambio socio-político, sino, más bien, que fue la *insatisfacción sociotrópica*, que dicho deseo de cambio refleja, la que llevó a los antiguos votantes socialistas a querer castigar al PSOE por la izquierda (aún a sabiendas de que IU no tenía expectativas de gobierno e incluso probablemente a sabiendas también de que dicho voto sólo podía favorecer las expectativas

electorales del Partido Popular). El castigo *intra-bloques* o castigo por la izquierda podría así ser explicado en su conjunto por las diferencias en las actitudes con respecto al cambio sociotrópico (i.e. porque el desempleo genera insatisfacción con las situación general del país).

La voluntad de cambio sociotrópico parece también ser un sentimiento necesario, aunque tal vez sea insuficiente para explicar el caso del voto de castigo *inter-bloques* (electores de izquierda que castigaron al Partido Socialista votando al Partido Popular). Así se desprende de nuestro análisis, que sugiere que este tipo de voto de castigo podría haber sido especialmente facilitado por la combinación de deseo de cambio (*mecanismo motor*) y sentimientos de ineficacia externa (*mecanismo facilitador*), combinación que hemos dado en llamar *frustración política*. La frustración política parece ser un tipo de actitud particularmente común entre los *outsiders* españoles. Creemos que dicha frustración proporciona las bases subjetivas (i.e. las razones) del castigo *inter-bloques*.

Otra conclusión interesante del análisis de los datos de la ECP es que, tanto el castigo *intra-bloques*, como el castigo *inter-bloques*, parecen estar vinculados a la experiencia del desempleo por terminación de contrato temporal³⁷, pero no así al trabajo asalariado con contrato temporal. No nos atreveríamos, sin embargo, a concluir que el desempleo entre trabajadores previamente empleados con contrato indefinido no tuviese efectos electorales, puesto que, dado el tamaño muestral de la ECP, esta categoría laboral recoge muy pocos casos, lo cuál plantea obviamente problemas de eficiencia estadística en los modelos multivariantes presentados.

En todo caso, lo que sí parece claro, según se desprende de la evidencia presentada en este trabajo, es que los efectos electorales observados no fueron activados por la privación económica asociada al desempleo. Ni los ingresos familiares, ni las evaluaciones subjetivas de la situación económica familiar, parecen haber jugado ningún papel significativo en las consecuencias que el paro tuvo en las elecciones generales de 1996. Estos datos parecen

³⁷ Aproximadamente el 90 por ciento de los trabajadores que perdieron sus empleos en 1995 lo hicieron por este motivo, siendo este tipo de parados el 70 por ciento del *stock* de desempleados ese año (Polavieja, 2001a,cap.3).

cuestionar algunos argumentos recientes de los que se desprende que la privación económica es el principal desencadenante de los efectos electorales del desempleo (Boix, 1996;1998; Maravall y Fraile, 1998;2000).

Pero, si no la privación económica, ¿cuál fue el factor “objetivo” desencadenante de los efectos electorales del paro en las elecciones generales de 1996? Sabemos que los efectos electorales analizados están asociados al desempleo por terminación de contratos temporales. Este tipo de desempleo suele ser un episodio recurrente entre los trabajadores del segmento flexible del mercado de trabajo español (Polavieja, 2001a,cap.3;2002). Si algo caracteriza a las trayectorias laborales en este segmento es su inestabilidad y su carácter impredecible. Parece, por tanto, razonable concluir que los sentimientos de inseguridad, incertidumbre y falta de perspectivas laborales que la experiencia del desempleo por terminación de contrato temporal suele producir podrían haber provocado por sí mismos los efectos políticos analizados, con independencia de que los *outsiders* estuviesen económicamente protegidos por los ingresos familiares.

Las familias españolas pueden proveer a los *outsiders* con lo que Bison y Esping-Andersen (2000:85) han llamado “*bienestar derivado*”, pero no pueden ofrecerles perspectivas de empleo estable. Los datos presentados en este trabajo parecen sugerir que es esta falta de perspectivas lo que verdaderamente importa a la hora de explicar los efectos de la segmentación por tipo de contrato en las elecciones generales de 1996.

Referencias

- Bison, I. y G. Esping-Andersen. 2000. "Unemployment, welfare regime and income packaging", en *Welfare regimes and the experience of unemployment in Europe*, D. Gallie y S. Paugam eds. Oxford: Oxford University Press.
- Boix, C. 1996. *Partidos políticos, crecimiento e igualdad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Boix, C. 1998. *Political parties, growth and inequality*. New York: Cambridge University Press.
- CIS 2154, 1995. *DATASET*.
- Coleman, J. 1986. "Social theory, social research and a theory of action", *American Journal of Sociology*, 91: 1309-35.
- Coleman, J. 1990. *The foundations of social theory*. Cambridge, MA: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Craig, S.C., R.C. Niemi y G.E. Silver. 1990. "Political efficacy and trust: a report on the NES pilot study items", *Political Behaviour*, 12: 289-314.
- Elster, J. 1989. *Nuts and bolts for the social sciences*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Erikson, R. y J.H. Goldthorpe. 1992. *The constant flux: A study of class mobility in industrial societies*. Oxford: Clarendon Press.
- Evans, G. 1993. "Class, prospects and the life-cycle: explaining the association between class position and political preferences", *Acta Sociologica*, 36: 263-276.
- Feather, N.T. 1982. "Unemployment and its psychological correlates: a study of depressive symptoms, self-esteem, protestant ethic values, attributional style, and apathy", *Australian Journal of Psychology*, 34 (3): 309-323.
- Fraile, M. 1996. "La introducción de 'temas relevantes' en el modelo de explicación de voto al PSOE en las elecciones de 1982 y 1993", Instituto Juan March, trabajo inédito.
- Gallie, D. 1993. "Are the unemployed an underclass? Some evidence from the social change and economic life initiative", *Estudio/Working Paper 1998/124*. Madrid: Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.
- Gallie, D. y S. Paugam. 2000a. "The experience of unemployment in Europe: the debate", en *Welfare regimes and the experience of unemployment in Europe*, D. Gallie y S. Paugam eds. Oxford: Oxford University Press.

- Gallie, D. y S. Paugam. 2000b. "The social regulation of unemployment", en *Welfare regimes and the experience of unemployment in Europe*, D. Gallie y S. Paugam eds. Oxford: Oxford University Press.
- Gallie, D. S. Jacobs y S. Paugam. 2000. "Financial hardship among the unemployed", en *Welfare regimes and the experience of unemployment in Europe*, D. Gallie y S. Paugam eds. Oxford: Oxford University Press.
- Gaskell, G. y P. Smith. 1981. "Alienated black youth: an investigation of 'conventional wisdom' explanations", *New Community*, 9: 182-193.
- González, J.J. 1993. "Clase y apoyo electoral", *Sistema*, 112: 41-71.
- González, J.J. 1996. "Clases, ciudadanos y clases de ciudadanos. El ciclo electoral del pos-socialismo (1986-94)", *Revista de Investigaciones Sociológicas*, 74: 45-76.
- González, J.J. y L. Garrido. 1999. "Las bases sociales de giro al centro: el nuevo votante del PP", ponencia presentada en el *IV Congreso de Ciencia Política y de la Administración*, Granada, 30 de Septiembre-2 de Octubre.
- Greene, W. H. 1990. *Econometric analysis*. New York: Macmillan.
- Jahoda, M., P.F. Lazarsfeld, y H. Zeisel. 1972. *Marienthal*. London: Tavistock.
- Liao, T. F. 1994. *Interpreting probability models. Logit, probit and other generalized linear models*. London: Sage.
- Maravall, J.M. 1995. *Los resultados de la democracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Maravall, J.M. 1997. *Regimes, politics, and markets*. Oxford: Oxford University Press.
- Maravall, J.M y M. Fraile. 1998. "The politics of unemployment. The Spanish experience in comparative perspective", *Estudio/Working Paper 1998/124*. Madrid: Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.
- Maravall, J.M y M. Fraile. 2000. "Desempleo y política", *Revista Española de Ciencia Política*, 1/2: 7-43.
- Marshall, G. et al. 1988. "Political quiescence among the unemployed in modern Britain", en *Social stratification and economic change*, D. Rose, ed. London: Hutchinson.
- Montero. J.R. R. Gunther y M. Torcal, 1998. "Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 83/98: 9-49.
- Morlino, L. y J.R. Montero. 1995. Legitimacy and democracy in Southern Europe, en *The politics of democratic consolidation. Southern Europe in comparative perspective*, R. Gunther et al., eds. Baltimore: The John Hopkins University Press.

- Paugam, S. 1998. "Désintégration professionnelle et attitudes syndicales et politiques". Trabajo presentado en el *Nuffield College Sociology Group Seminar*, Oxford, 25 de noviembre de 1998.
- Polavieja, J.G. 2000. "Precariedad laboral y voto de castigo en España: en defensa de un modelo de interacción entre los condicionantes económicos e ideológicos del voto", *Revista Española de Ciencia Política*, 1/2: 744-77.
- Polavieja, J.G. 2001a. *Insiders and outsiders. Structure and consciousness effects of labour market de-regulation in Spain (1987-1997)*. Tesis Doctoral. Madrid: Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.
- Polavieja, J.G. 2001b. "¿Qué es el voto de clase? Los mecanismos del voto de clase en España", *Zona Abierta*, 96/97:173-213.
- Polavieja, J.G. 2002. "Temporary Contracts and Labour Market Segmentation in Spain: An Employment-Rent Approach". *Sociology Working Papers*, 2002-01. Oxford: Oxford University. <http://www.sociology.ox.ac.uk/swps/2002-01>.
- Schlozman, K. y S. Verba. 1979. *Injury to insult*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- Sorensen, A.B. 2000. "Toward a sounder basis for class analysis", *American Journal of Sociology*, 105(6): 1523-1558.
- Torcal, M. y J.R. Montero. 2000. "La formación y consecuencias del capital social en España", *Revista Española de Ciencia Política*, 1/2: 79-121.
- Torcal, M. 1995. *Actitudes políticas y participación en España. pautas de cambio y continuidad*. Tesis doctoral. Madrid: Departamento de Ciencia política, Universidad Autónoma de Madrid.
- Weakliem, D.L. y A. Heath. 1999. "Elección racional y voto de clase", *Zona Abierta*, 86/87: 179-217
- Weber, M. 1992 [1922]. *Economía y sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.